



<b>Año II Tercer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>21 de Mayo de 2026</b>	<b>No. 104</b>
---	--	---------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>07</u> DE MAYO DEL AÑO 2026;</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>

### COMUNICACIONES OFICIALES:

<b>a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva</b> , mediante el cual se hace Declaratoria de Procedencia del Dictamen número 86 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, relativo a la reforma al artículo 7 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>b.- De la Presidencia de la Mesa Directiva</b> , mediante el cual se hace del conocimiento de la Asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes</b> , presentada por la <b>Diputada María Teresa Méndez Vélez</b> , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el tercer párrafo del artículo 57 de la Ley sobre Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado de Baja California.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes</b> , presentada por el <b>Diputado Juan Manuel Molina García</b> , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adicionan dos párrafos al artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes</b> , presentada por la <b>Diputada Araceli Geraldo Núñez</b> , a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la	<a href="#">DOCUMENTO</a>



que se reforman los artículos 237, 237 BIS, 237 TER, 237 QUATER y 238, y el cambio de denominación de los Capítulos II y III, Título Primero, Sección Segunda, Libro Segundo, todos del Código Penal para el Estado de Baja California.	
<b>4.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 5, 10, 30 y 63 de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>5.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma la fracción X y se adiciona una fracción XIV, recorriéndose la subsecuente, del artículo 9 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Baja California; y se adiciona una fracción V al artículo 21 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona la fracción XIX al artículo 32 y un segundo párrafo al artículo 33 a la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma la fracción XXXVII del artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como se adiciona un artículo 34 BIS a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>8.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman las fracciones IV y X del artículo 7; y se adicionan las fracciones XII y XIII al mismo artículo 7; asimismo, se reforman las fracciones IV, X y XVII del artículo 17; y se adicionan las fracciones XIX y XX al mismo artículo 17, todos de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>9.Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Diego Alejandro Lara Arregui, a nombre propio y en representación de Fuerza por México, por la que se reforma la fracción III y se adiciona un último párrafo al artículo 24, así como se reforma la fracción II del artículo 82 de la Ley del Instituto de</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.	
<b>10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XII al artículo 50 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Educación del Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adicionan los artículos 412 BIS, 412 TER, 412 QUATER, 412 QUINQUIES, 412 SEXIES, 412 SEPTIES, 412 OCTIES, 412 NOVIES, 412 DECIES, 412 UNDECIES, 412 DUODECIES, 412 TERDECIES, 412 QUATERDECIES, 412 QUINDECIES, 412 SEXDECIES, 412 SEPTADECIES, 412 OCTODECIES, 412 NONADECIES, 412 VICIES Y 412 UNVICIES del Código Civil para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona el párrafo tercero al artículo 320 del Código Penal para el Estado de Baja California y, asimismo, se adiciona el párrafo noveno al artículo 73 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma el artículo 1812 del Código Civil para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona un párrafo tercero al artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma la fracción VII del artículo 37 y se adiciona un artículo 37 BIS a la Ley que regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<b>17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 4, 7, 36, 95 y 96 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se declara Benemérita a la Escuela Primaria Teniente General Mariano Matamoros.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 47 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que reforma el artículo 125 BIS y la adición del artículo 125 TER al Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que adicionan los artículos 29 BIS y 30 BIS a la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 9, el artículo 21, párrafo a), y se adiciona el párrafo g) en el artículo 31 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona una fracción XII al artículo 7 de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se modifica la fracción V del artículo 219 del Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<b>propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b> , por la que se reforman los artículos 218 y 219 fracción IV, del Código Penal para el Estado de Baja California.	
<b>26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado, Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura</b> , por la que se reforman los artículos 17, 40 BIS y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<b>27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado, Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura</b> , por la que se adiciona la fracción XV al artículo 35, y el artículo 35 BIS de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores del Estado de Baja California.	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<b>28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado, Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN</b> , por la que se adiciona el Capítulo Sexto, de la Inclusión Cultural y las Carteleras Relajadas, compuesto por los artículos 17 y 18 a la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo para el Estado de Baja California.	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<b>29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena</b> , por la que se reforman las fracciones XII, XIV, XV y XVII del artículo 23 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California.	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<b>30. Iniciativa Ciudadana recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Comité Ejecutivo Seccional del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California, representado por la Secretaria General C. Patricia Ruíz Magdaleno</b> , por la que se reforma el artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>31. Iniciativa Ciudadana recibida en Oficialía de Partes, presentada por Ciudadanas y Ciudadanos residentes del Estado de Baja California, en su mayoría trabajadores activos, jubilados y pensionados derechohabientes de ISSSTECALI, representados por las Personas Ciudadanas Victoria Bentley Duarte, Mónica Anabel Nájera Meza y Guillermo Eugenio Rivera Millán</b> , por la que se reforma el artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano	<b>DOCUMENTO</b>



de Baja California.	
<b>32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California,</b> por la que se autoriza al Instituto de Infraestructura Vial de Baja California (INFRAVI) para suscribir el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social para incorporar al personal que labora en dicho instituto, incluyendo al personal transferido del Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-Rumorosa al INFRAVI, así como autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir en carácter de garante y/o obligado solidario.	<b>DOCUMENTO</b>

## PROPOSICIONES:

<b>1. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández,</b> por la que se exhorta a la Presidenta del Ayuntamiento del Municipio de San Quintín, Baja California, para que remita a la Presidencia de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público de esta Soberanía, un informe escrito y detallado, a partir de los Programas Anuales de Obra Pública Municipal 2025 y 2026, que contenga el listado de obras programadas, concluidas y en proceso, ejecutadas con recurso de fondos federales y estatales tanto por convenio como por convocatoria en un periodo no mayor a 30 días hábiles.	<b><u>DOCUMENTO</u></b>
<b>2. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez,</b> por la que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como al Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California; para que realicen las acciones de coordinación necesarias con el objeto de eliminar la práctica de esperar el plazo de 72 horas para levantar la denuncia y emitir la ficha de búsqueda en los casos de desaparición o no localización de personas, considerando a los 7 Ayuntamientos del Estado como primeros respondientes.	<b><u>DOCUMENTO</u></b>
<b>3. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez,</b> por la que se exhorta al Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, con el objetivo de que realice las acciones reglamentarias, administrativas y presupuestales que sean necesarias para la creación y	<b><u>DOCUMENTO</u></b>



operación de un rastro municipal.	
<b>4.Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez</b> , por la que se exhorta a diversas autoridades Estatales y Municipales, para que implementen acciones de eficiencia energética y aprovechamiento de energía solar en edificios e instalaciones públicas.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>5.Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo</b> , por la que se exhorta a la Secretaría de Educación y al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para que, en el ámbito de sus competencias, supervisen y den seguimiento al cumplimiento de la reforma al artículo 123 de la Ley de Educación del Estado, relativa a la obligación de las instituciones educativas particulares de garantizar el principio de no discriminación dentro de sus espacios educativos, promoviendo acciones de vigilancia, capacitación, prevención y atención de posibles actos discriminatorios.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6.Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b> , por la que se exhorta a la Presidencia Municipal de San Quintín, así como a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California a realizar las acciones necesarias para la construcción de un puente en la Delegación de Camalú, Municipio de San Quintín, Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7.Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b> , por la que se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; del Centro SICT Baja California; de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California; y del H. Ayuntamiento de San Quintín, para que, en el marco de sus respectivas atribuciones legales y con plena disposición de colaboración interinstitucional, tengan a bien evaluar, gestionar y programar la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Transpeninsular en su paso por el Municipio de San Quintín, en atención al crecimiento sostenido del Municipio, a las condiciones de seguridad vial del corredor y a las legítimas aspiraciones de sus habitantes.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>8.Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina</b> , por la que se exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público en México; al Titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones; así como al Secretario de	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<p>Hacienda del Estado de Baja California; a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan los programas de atención a migrantes, personas en situación de calle y ciudadanos con problemas de adicción, mediante la entrega y distribución de mayores recursos, fondos emergentes, estímulos fiscales y programas de reinserción social y laboral.</p>	
<p><b>9.Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina</b>, por la que se exhorta al Secretario de Hacienda de Baja California; al Tesorero Municipal de Mexicali; al Tesorero Municipal de Tijuana, a la Tesorera Municipal de Ensenada; a la Tesorera Municipal de San Felipe; a la Tesorera Municipal de San Quintín; al Tesorero Municipal de Tecate; y a la Tesorera Municipal de Playas de Rosarito; para que cada primer día del mes siguiente asignado, se dé a conocer la distribución del recurso correspondiente al Fondo de Fomento Municipal que transfiere la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mensualmente, así como el destino que le den cada uno de los Ayuntamientos en cita.</p>	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<p><b>10.Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b>, por la que se exhorta al Secretario de Salud del Estado para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre los programas vigentes en materia de prevención y atención de adicciones, incluyendo presupuesto asignado, monto ejercido, espacios y centros físicos donde reciben a las personas, cobertura territorial, número de beneficiarios e indicadores de evaluación, así mismo se exhorta al Secretario de Hacienda del Estado a informar si existen partidas presupuestales específicamente etiquetadas para prevención y tratamiento de adicciones dentro del Presupuesto de Egresos 2026, así como el porcentaje de ejecución real de dichos recursos y número de beneficiarios.</p>	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<p><b>11. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b>, por la que se presenta Acuerdo relativo al respeto a los derechos adquiridos a los trabajadores.</p>	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>
<p><b>12.Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b>, por la que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en ejercicio de sus facultades y a través de las dependencias correspondientes, instruya una revisión integral, física y operativa inmediata de las condiciones en las que opera el Hospital General de Mexicali, enfocándose de manera prioritaria en sus sistemas de climatización e inventarios de insumos médicos.</p>	<a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a>



<p><b>13. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende</b>, por la que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, así como a la Presidenta del sistema DIF Baja California y a la Fiscalía General del Estado de Baja California, para que informen sobre el estado general que guardan los procedimientos y mecanismos institucionales que impactan en los contextos y entornos familiares de niñas, niños y adolescentes involucrados en procesos judiciales, a fin de identificar áreas de fortalecimiento institucional que contribuyan a la construcción de entornos familiares más seguros, protectores y orientados al interés superior de la niñez.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>14. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero</b>, por la que se exhorta a la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California, así como a la Fiscalía General del Estado de Baja California y al Poder Judicial del Estado para fortalecer las acciones de búsqueda, identificación humana y atención a familias de personas desaparecidas en el Estado de Baja California, garantizando transparencia, coordinación institucional, enfoque científico y pleno respeto a los derechos humanos, así como la revisión de expedientes y cuerpos no identificados bajo resguardo institucional.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>15. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez</b>, por la que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental para realizar mayores esfuerzos en el manejo de los residuos y la gestión del relleno sanitario en Tijuana.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>16. Proposición presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez</b>, por la que se exhorta a la Presidenta Municipal del H. X Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, a efecto de que implementen y calendaricen de manera inmediata las campañas de esterilización masivas y gratuitas previstas en el reglamento para la protección y control de animales domésticos de Playas de Rosarito, Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>17. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina</b>, por la que se exhorta al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial para que, en el ámbito de sus atribuciones, ejecuten acciones de rehabilitación y mantenimiento en la carretera estatal #2, en el tramo de algodones a San Luis Río Colorado.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



## **DICTÁMENES;**

### **De la Comisión de Justicia:**

<b>DICTAMEN NO. 22.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 143 BIS y 147 del Código Penal para el Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 24.-</b> Se aprueba la reforma de los artículos 14, 75, 140 y 255, así como la adición de los artículos 124 BIS y 137 BIS, todos al Código Penal para el Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 26.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 305, 306, 308 y la adición de un artículo 319 BIS al Código Civil para el Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

### **De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:**

<b>DICTAMEN NO. 89.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Jardín de Niños “Estefania Castañeda”, ubicada en el Municipio de Tecate, Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 90.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Secundaria General No. 45 “Año de Morelos”, ubicada en el Municipio de Mexicali, Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 91.-</b> Se aprueba la adición del artículo 114 BIS a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 93.-</b> Se aprueba la creación de la Ley para la Protección y Fomento de la Industria Vitivinícola de Baja California, y se aprueba la adición del artículo 10 BIS a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 94.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Secundaria Técnica Municipal N. 1 “Adolfo López Mateos”, ubicada en el Municipio de Tijuana, B. C.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 95.-</b> Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Primaria “Senador Belisario Domínguez”, ubicada en la Ciudad de	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



Mexicali, B. C	
<b>DICTAMEN NO. 96.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 11, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 29, 33, 35, 36, 38, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 53, así como la adición de un artículo 54 y se modifica la denominación del Capítulo VI de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado y Municipios de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 97.-</b> Se aprueba la reforma a los artículos 2 y 29 de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

### De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<b>DICTAMEN NO. 132.-</b> Se aprueba el Decreto de Desincorporación del Patrimonio del Dominio Público del Estado e Incorporar al Patrimonio del Dominio Privado del mismo, un Predio ubicado en el Municipio de Tijuana, para su posterior enajenación a Título Gratuito en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 133.-</b> Se aprueba el Decreto para autorizar al Instituto de Infraestructura Vial de Baja California (INFRAVI) para suscribir el convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social para incorporar al personal que labora en dicho Instituto, incluyendo al personal transferido del Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela Rumorosa al INFRAVI, así como autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir en carácter de garante y/o obligado solidario	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN NO. 134.-</b> Se aprueba la reforma al artículo 4º de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California,	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

### POSICIONAMIENTOS:

<b>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero,</b> relativo al cobro de piso en Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
---	----------------------------------



<b>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros</b> , relativo a la Iniciativa de reforma que adiciona el párrafo tercero al artículo 320 del Código Penal para el Estado de Baja California y, asimismo, se adiciona el párrafo noveno al artículo 73 de la Ley de Educación del Estado de Baja California presentada por el que suscribe.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez</b> , relativo a la Iniciativa de reforma sobre dolo eventual.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>4. Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas</b> , relativo al 20 de Mayo “Día Nacional de las y los Psicólogos”.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

**CITA:**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 04 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**